Firmado digitalmente por VALENCIA SEGOVIA Katiuska FAU 20291973851 soft
Motivo: Por encargo
Fecha: 11.02.2022 16:26:54 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 11 de Febrero del 2022

RESOLUCION GERENCIAL N° 000280-2022-GSFP/ONPE

VISTO: El Informe Nº 000170-2022-SGVC-GSFP/ONPE suscrito por la Subgerencia de Verificación y Control y Subgerencia Técnica Normativa de la Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios, que sustenta la propuesta de aprobación de los formatos referidos a la presentación de la información financiera de las organizaciones políticas y los candidatos a cargos de elección popular; y,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 34.2 del artículo 34º de la Ley Nº 31046, publicada en el Diario Oficial El Peruano, el 26 de septiembre de 2020, se modificó el Titulo VI del Financiamiento de los Partidos Políticos, de la Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas (En adelante LOP) establece que, la verificación y control externos de la actividad económico-financiera de las organizaciones políticas corresponden a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (en adelante ONPE);

Que, el numeral 34.3 del artículo 34° de la LOP señala que las organizaciones políticas presentan ante la ONPE, en el plazo de seis (6) meses contados a partir del cierre del ejercicio anual, un informe de la actividad económico-financiera de los aportes, ingresos y gastos, en el que se identifique a los aportantes y el monto de sus aportes, de acuerdo a los previsto en la presente ley y el reglamento respectivo emitido por la ONPE.

Que, el artículo 99º del Reglamento de Supervisión de Fondos Partidarios aprobado por Resolución Jefatural N° 001669-2021-JN/ONPE (En adelante RFSFP), establece la formalidad de la entrega de la información financiera, el cual lo deben hacer a través de los formatos autorizados por resolución gerencial.;

Que, el artículo 99º del precitado Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios, señala que, las organizaciones políticas y alianzas electorales en el plazo de seis (6) meses, culminado el cierre del ejercicio anual, presentan ante la ONPE el informe financiero anual que hace referencia el numeral 34.3 del artículo 34 de la LOP, obtenido del registro contable, sus estados financieros y de sus registros de ingresos y gastos llevados de acuerdo a las normas aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad y al Reglamento; y debe contener:

1. Balance General con el detalle de la composición de cada una de sus cuentas.
2. Estado de ingresos y egresos, diferenciando las fuentes de financiamiento privadas y públicas.
3. Notas a los estados financieros.
4. Aportantes y el monto de sus aportes.
5. Información complementaria a los estados financieros.

Firmado digitalmente por CAMINO PALOMINO Luis Alberto FAU 20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.02.2022 15:46:29 -05:00

Que, de acuerdo a la resolución de consejo normativo de contabilidad N° 001-2021-EF/30, en la que aprueban las modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos, la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, la NIC 12 Impuesto a la ganancias; y el set Completo de las Normas Internaciones de Información Financiera versión 2021, se hace preciso analizar los cambios sustanciales que presenta la **NIC 1 *presentación a los***

Firmado digitalmente por RIVERA BUSTAMANTE Karina De Jesus FAU 20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.02.2022 14:37:46 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **IXNKSQF**

estados financieros, referente a las definiciones del conjunto completo de estados financieros.

Al respecto, del análisis de la Sub Gerencia de Verificación y Control, de la **NIC 1 *presentación a los estados financieros***, se puede observar que mantiene las definiciones para el conjunto completo de estados financieros, la cual está comprendida de la siguiente manera:

- Un **estado de situación financiera** al final del periodo.
- Un **estado del resultado** integral del periodo.
- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo.
- Un estado de flujos de efectivo del periodo.
- Notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En atención a lo señalado, se hace necesario actualizar los formatos para la presentación de la información financiera anual, de acuerdo a los criterios actuales establecidos por el consejo normativo de contabilidad.

En ese contexto y con el objeto que las organizaciones políticas y los candidatos a cargos de elección popular presenten su información financiera ante la ONPE, resulta pertinente aprobar el Formato 2: Estado de Situación Financiera; Formato 3: Estado de Resultados, Formato 4: Cédula central de la información complementaria a los estados financieros, que comprende el Anexo 4A: Movimiento de Fondos del Financiamiento Público Directo; Anexo 4B: Aportaciones individuales en efectivo y en especie; Anexo 4C: Otros ingresos de financiamiento privado; Anexo 4D: Gastos con Fondos del Financiamiento Privado; Anexo 4E: Balance de comprobación.

Que, en uso de las atribuciones conferidas a la Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios por las normas jurídicas aludidas y de conformidad con lo dispuesto por el literal o) del artículo 84º del Reglamento de Organización y Funciones de la ONPE, aprobado por Resolución Jefatural Nº 000902-2021-JN/ONPE y sus modificatorias;

Que, con el visado de la Subgerencia de Verificación y Control y Subgerencia Técnica Normativa de la Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios;

SE RESUELVE:

Artículo primero: Aprobar los formatos para la entrega de la información financiera por parte de las organizaciones políticas y los candidatos a cargos de elección popular, que como anexo forman parte de la presente resolución:

FORMATO 2: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
FORMATO 3: ESTADO DE RESULTADOS.
FORMATO 4: CÉDULA CENTRAL DE LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Anexo 4A: Movimiento de Fondos del Financiamiento Público Directo
Anexo 4B: Aportaciones individuales en efectivo y en especie
Anexo 4C: Otros ingresos de financiamiento privado
Anexo 4D: Gastos con Fondos del Financiamiento Privado
Anexo 4E: Balance de comprobación

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **IXNKSQF**

Artículo segundo: Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el portal institucional www.onpe.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y publíquese

KATIUSKA VALENCIA SEGOVIA
Gerente (e)
Gerencia de Supervisión de
Fondos Partidarios

(KVS/fpt)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **IXNKSQF**

ONPE
Oficina Nacional de Procesos Electorales

Simbolo y nombre de la organización política

FORMATO - 2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 20XX Y 20XX-1

(Expresado en soles)

CUENTA Y DETALLE	(Comparativo) al 31. 12. 20XX S/	al 31. 12. 20XX-1 S/
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalente de efectivo		
Cuentas por cobrar diversas		
Existencias		
Cargas diferidas		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		
ACTIVO NO CORRIENTE		
Valores		
Inmuebles, maquinaria y equipo		
Depreciación acumulada		
Intangibles		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		
TOTAL ACTIVO		
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar		
Fondos por rendir del financiamiento publico directo		
Cuentas por pagar diversas - corriente		
Créditos concertados - corriente		
TOTAL PASIVO CORRIENTE		
PASIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por pagar diversas - no corriente		
Créditos concertados - no corriente		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		
TOTAL PASIVO		
PATRIMONIO		
Fondo partidario		
Fondo adicional		
Resultados acumulados		
Resultado del ejercicio		
TOTAL PATRIMONIO		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		

Cuentas de orden deudoras S/.....

Cuentas de orden acreedoras S/.....

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros

Firma del (de la) Contador/a de la organización política

Nombres y Apellidos: _____

D.N.I.: _____

N° de matricula: _____

Colegio de Contadores de: _____

Firma del (de la) Tesorero/a de la organización política

Nombres y Apellidos: _____

D.N.I.: _____

ONPE Firmado digitalmente por CAMINO PALOMINO Luis Alberto FAU 20291973851 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 02.02.2022 15:59:01 -05:00

ONPE Firmado digitalmente por RIVERA SUSTAMANTE Karina De Jesus FAU 20291973851 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09.02.2022 13:33:18 -05:00

ONPE Firmado digitalmente por VALENCIA SEGOVIA Raffaella FAU 20291973851 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09.02.2022 16:14:24 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **IXNKSQF**

Simbolo y nombre de la organización política

FORMATO - 3

ESTADO DE RESULTADOS

Por los años terminados al xxxx de Diciembre de 20XX y 20XX-1

(expresado en soles)

CUENTA Y DETALLE	Por el año terminado el 31. 12. X S/	Por el año terminado el 31. 12. X - 1 S/
INGRESOS		
Financiamiento Público		
Financiamiento público directo		
Total Financiamiento Público		
Financiamiento Privado		
Aportaciones individuales en efectivo y en especie		
Ingresos por actividades proselitistas		
Ingresos por rendimiento patrimonial		
Otros ingresos		
Total Financiamiento Privado		
Ingresos Operacionales Diversos		
Ingresos financieros		
Ingresos diversos		
Total Ingresos Operacionales Diversos		
TOTAL INGRESOS		
GASTOS		
Gastos con Fondos del Financiamiento Público Directo		
Gastos de formación		
Gastos de capacitación		
Gastos de investigación		
Gastos de funcionamiento ordinario		
Total-Gastos con Fondos del Financiamiento Público Directo		
Gastos con Fondos del Financiamiento Privado		
Gastos ordinarios		
Gastos de formación, capacitación e investigación		
Gastos de publicidad electoral efectuados a través de medios de comunicación		
Otros gastos de publicidad electoral		
Otros gastos de campaña electoral		
Total Gastos con Fondos del Financiamiento Privado		
Otros Gastos Operacionales		
Provisiones del ejercicio		
Gastos financieros		
Otros gastos		
Total Otros-Gastos Operacionales		
TOTAL GASTOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO		

Firma del (de la) Contador/a de la organización política

Nombres y Apellidos: _____
D.N.I.: _____
N° de matricula: _____
Colegio de Contadores de: _____

Firma del (de la) Tesorero/a de la organización política

Nombres y Apellidos: _____
D.N.I.: _____

Firmado digitalmente por CAMINO FALCONI Luis Alberto FAU 20259197365 1 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02.02.2022 15:59:58 -05:00

Firmado digitalmente por RIVERA BUSTAMANTE Karina De Jesus FAU 20259197365 1 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.02.2022 13:33:35 -05:00

Firmado digitalmente por VALENCIA SEGOVIA Katiuska FAU 20259197365 1 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.02.2022 18:14:39 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **IXNKSQF**

Símbolo y nombre de la organización política

FORMATO - 4

CÉDULA CENTRAL DE LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Período: Del .....al .....

ANEXO	CONCEPTO	CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADO	
		Activo	Pasivo y Patrimonio	Gastos	Ingresos
4A	Movimiento de fondos del financiamiento público directo (Consignar el total recibido en ingresos y el total ejecutado en egresos)				
4B	Aportaciones individuales en efectivo y en especie				
4C	Otros ingresos				
4D	Gastos operativos de los fondos del financiamiento privado				
4E	Balance de comprobación				

Firma del (de la) Contadora de la organización política

Nombres y Apellidos: _____

D.N.I.: _____

N° de matrícula: _____

Colegio de Contadores de: _____

Firma del (de la) Tesorero/a de la organización política

Nombres y Apellidos: _____

D.N.I.: _____

ONPE Firmado digitalmente por CAMINO PALOMINO Luis Alberto FAU 20291973651 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 02.02.2022 18:00:42 -05:00

ONPE Firmado digitalmente por RIVERA BUSTAMANTE Karina De Jesus FAU 20291973651 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 08.02.2022 13:33:55 -05:00

ONPE Firmado digitalmente por VALENCIA SEGOVIA Katiuska FAU 20291973651 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 10.02.2022 12:31:01 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **IXNKSQF**

Símbolo y nombre de la organización política

ANEXO - 4A

MOVIMIENTO DE FONDOS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO

Periodo: Del .....al .....

(Expresado en soles)

FECHA	DETALLE DEL DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS	IMPORTE RECIBIDO	FECHA	IMPORTE EJECUTADO	SALDO
	Sub-total recibido				
			Sub-total ejecutado		
				SALDO GENERAL	

Firma del (de la) Contador/a de la organización política

Nombres y Apellidos: _____

D.N.I.: _____

Nº de matrícula: _____

Colegio de Contadores de: _____

Firma del (de la) Tesorero/a de la organización política

Nombres y Apellidos: .....

D.N.I.: .....

ONPE Firmado digitalmente por CAMINO PALOMINO Luis Alberto FAU 20291973651 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02.02.2022 14:20:43 -05:00

ONPE Firmado digitalmente por RIVERA BUSTAMANTE Karina De Jesus FAU 20291973651 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.02.2022 13:27:36 -05:00

ONPE Firmado digitalmente por VALENCIA SEGOVIA Natalia FAU 20291973651 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.02.2022 18:13:17 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **IXNKSQF**

Símbolo y nombre de la organización política

ANEXO - 4B

APORTACIONES INDIVIDUALES EN EFECTIVO Y EN ESPECIE

Periodo: Del .....al .....

I. REGISTRO		II. PROCEDENCIA U ORIGEN				III. DETALLE DE LA APORTACION						
Fecha del aporte	N.° de Recibo de aporte	Datos del Aportante (1) Razón Social / Apellidos y nombres	Documento de identidad (2) 1. DNI 2. C.E 3. RIT	Documento de identidad (2) N°	Dirección (3)	MEDIO DE PAGO 1. Dinero en efectivo 2. Depósito en cuenta 3. Cheque 4. Giro, transferencia u orden de pago 5. Tarjeta de débito / crédito 6. Otros	Efectivo S/	Especie (Valorizar a precio de mercado) S/	Descripción del aporte en especie	Entidad Financiera	Número de operación bancaria	TIPO DE APORTE 1. Campaña 2. Ordinario
						SUBTOTALES						
						TOTAL INGRESOS						

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento del numeral 34.3 del artículo 34° de la LOP.
Los ingresos consignados constituyen información fidedigna que se encuentra registrados en los libros contables de la organización política (artículo 30° LOP)

Firma del (de la) Contadora de la organización política

Nombres y Apellidos: _____
D.N.I.: _____
N° de matrícula: _____
Colegio de Contadores de: _____

Firma del (de la) Tesorero/a de la organización política

Nombres y Apellidos: _____
D.N.I.: _____

APORTACIONES INDIVIDUALES EN EFECTIVO Y EN ESPECIE.- Son las entregas de dinero, así como las entregas no dinerarias de servicios, bienes o derechos a título gratuito que efectuan las personas naturales de nacionalidad peruana siempre que no superen las ciento veinte (120) UIT al año por cada aportante. Asimismo, las personas naturales o jurídicas extranjeras sin fines de lucro pueden realizar aportes hasta el límite antes señalado, cuando los mismos estén exclusivamente destinados a actividades de formación, capacitación e investigación.

I. REGISTRO
Consignar la fecha de aportación y el número de recibo de aporte respectivo.

II. PROCEDENCIA U ORIGEN
(1). Datos del aportante.- Para persona natural de nacionalidad peruana de acuerdo a como figura en el DNI, en el orden establecido en las columnas: apellidos paterno, apellido materno y nombres y para personas naturales o jurídicas extranjeras sin fines de lucro: razón social, en ambos casos en mayúsculas y sin tilde.
(2). Documento de identidad.- Indicar el código del documento de identidad de la persona natural o jurídica extranjera sin fines de lucro y el número del documento respectivo.
(3). Dirección.- Para las aportaciones de personas naturales de nacionalidad peruana se debe indicar la dirección completa: distrito, provincia y región y para aportes de personas naturales o jurídicas extranjeras sin fines de lucro, se debe indicar la dirección y el país de origen.

III. DETALLE DE LA APORTACIÓN
Para las aportaciones en efectivo, consignar el código del medio de pago usado por el aportante. En el caso de las aportaciones en especie, indicar en el campo descripción, las características del bien, servicio o derecho recibido.

ONPE Firmado digitalmente por CAMINO PALOMINO Luis Alberto FAU 20291973051 soft. Motivo: Soy el autor del documento. Fecha: 02.02.2022 14:21:58 -05:00

ONPE Firmado digitalmente por RIVERA BUSTAMANTE Karina De Jesus FAU 20291973051 soft. Motivo: Soy el autor del documento. Fecha: 09.02.2022 13:28:14 -05:00

ONPE Firmado digitalmente por VALENCIA SEGOVIA Karluska FAU 20291973051 soft. Motivo: Soy el autor del documento. Fecha: 09.02.2022 18:13:30 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **IXNKSQF**

Símbolo y nombre de la organización política

ANEXO - 4C

OTROS INGRESOS DE FINANCIAMIENTO PRIVADO

Período: Del .....al .....

I. REGISTRO	II. NATURALEZA DEL INGRESO		III. PROCEDENCIA U ORIGEN					Importe S/	Entidad Financiera	Número de operación bancaria	TIPO DE APORTE
				Documento de identidad (2)		Lugar de Procedencia (3)					
Fecha del ingreso	Naturaleza del ingreso: 1. Actividades proselitistas 2. Crédito financiero 3. Ingresos por rendimiento patrimonial 4. Interés de depósito 5. Cobro de regalías 6. Otros	Documento sustento	Razón Social / Apellidos y nombres	1. DNI 2. NT 3. OTROS	Nº	1= Nacional 2= Extranjera	Nombre del lugar				1. Campaña 2. Ordinario
TOTAL INGRESOS											

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento del artículo 33º del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios.
Los ingresos consignados constituyen información fidedigna que se encuentra en los libros contables de la organización política (artículo 30º LOP).

Firma del (de la) Contador/a de la organización política

Firma del (de la) Tesorero/a de la organización política

Nombres y Apellidos: _____

D.N.I.: _____

Nº de matrícula: _____

Colegio de Contadores de: _____

Nombres y Apellidos: _____

D.N.I.: _____

OTROS INGRESOS.- Por los créditos concertados con personas naturales o jurídicas, otros ingresos que pudiera obtener la organización política producto del rendimiento de su patrimonio, actividades de financiamiento proselitistas, así como intereses de depósitos en entidades financieras, cobro de regalías y otros.

I. REGISTRO
Consignar la fecha del ingreso.

II. NATURALEZA DEL INGRESO
Consignar el código del ingreso e indicar los datos del documento de sustento de acuerdo a la naturaleza del ingreso.

III. PROCEDENCIA U ORIGEN
(1). Razón social o apellido paterno.- Para persona natural de acuerdo a como figura en el DNI, en el orden establecido en las columnas: apellido paterno, apellido materno, nombres, en mayúsculas y sin tilde. Para persona jurídica de acuerdo a como figura en el RUC. Consignar la razón social en la columna de apellido paterno.
(2). Documento de identidad.-Indicar el código del documento de identidad de la persona natural o jurídica y el número del documento respectivo.
(3). Lugar de procedencia.- Indicar la región en el caso de fuente nacional o el país en el caso de fuente extranjera.

ONPE Firmado digitalmente por CAMINO PALOMINO Luis Alberto FAU 20291973881 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 03.02.2022 14:24:10 -05:00

ONPE Firmado digitalmente por RIVERA BUSTAMANTE Juana De Jesus FAU 20291973881 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09.02.2022 13:32:14 -05:00

ONPE Firmado digitalmente por VALENCIA DEGOVIA Rafaella FAU 20291973881 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09.02.2022 15:13:41 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **IXNKSQF**

Símbolo y nombre de la organización política

ANEXO - 4D

GASTOS CON FONDOS DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO

Período: Del .....al .....

Fecha	COMPROBANTE DE PAGO		PROVEEDOR			DETALLE DEL GASTO				
	1. Factura 2. Boleta de Venta 3. Recib.Hon. 4. Contratos 5. Otros	N.° de Comprobante	Nombre / Razón Social	Documento de identidad		Descripción del Gasto (Tabla 1)	FORMA DE PAGO		Especificación del gasto	TIPO DE GASTO
				1. D.N.I. 2. R.U.C.	N°		1.Contado 2.Crédito	Monto S/		1. Campaña 2. Ordinario
TOTAL GASTOS										

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento de los artículos 86°, 87°, 92° y 94° del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios.
Los gastos consignados constituyen información fidedigna que se encuentra en los libros contables de la organización política (artículo 35° LOP).

Firma del (de la) Contador/a de la organización política

Nombres y Apellidos: _____
D.N.I.: _____
N° de matrícula: _____
Colegio de Contadores de: _____

Firma del (de la) Tesorero/a de la organización política

Nombres y Apellidos: _____
D.N.I.: _____

1. Gastos de Personal: referidos a sueldos, salarios, comisiones, seguridad y previsión social.
2. Gastos Operativos: gastos efectuados de carácter fijo o variable y los propios de la gestión operativa de la organización política.
3. Gastos Financieros: gastos efectuados por el mantenimiento, préstamo y uso de recursos financieros en bancos y entidades financieras u otras comisiones.

TABLA 1: DESCRIPCIÓN DEL GASTO	
1	Gastos de Personal
2	Gastos Operativos
3	Gastos Financieros

NOTA: EL COSTO DE LOS BIENES, DERECHOS O SERVICIOS QUE CONSTITUYEN APORTES EN ESPECIE A LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA SE DEBEN REGISTRAR A SU PRECIO DE MERCADO.

ONPE Firmado digitalmente por CAMINO PALOMINO Luis Alberto FAU 20291973851 soft. Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 03.02.2022 14:26:17 -05:00

ONPE Firmado digitalmente por RIVERA BUSTAMANTE Katha De Jesus FAU 20291973851 soft. Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09.02.2022 13:32:36 -05:00

ONPE Firmado digitalmente por VALENCIA OBSONA Katiuska FAU 20291973851 soft. Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 09.02.2022 16:13:54 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **IXNKSQF**

ONPE
Oficina Nacional de Procesos Electorales

Símbolo y nombre de la organización política

ANEXO - 4E

BALANCE DE COMPROBACIÓN

Periodo: Del .....al .....

(Expresado en soles)

CUENTAS CONTABLES		SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS FINALES		SALDOS FINALES DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		SALDOS FINALES DEL ESTADO DE RESULTADOS			
										POR NATURALEZA		POR FUNCIÓN	
CODIGO	DENOMINACIÓN	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO Y PATRIMONIO	PÉRDIDAS	GANANCIAS	PÉRDIDAS	GANANCIAS
10	EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO												
101	Caja												
102	Fondos Fijos												
103	Efectivo en tránsito												
104	Cuentas Corrientes en instituciones financieras												
105	Otros equivalentes de efectivo												
106	Depósitos en instituciones financieras												
107	Fondos sujetos a restricción												
12	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES-TERCEROS												
121	Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar												
122	Anticipos Recibidos												
123	Letras por cobrar												
14	CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL, Y A DIRECTIVOS												
141	Préstamos al Personal												
143	Préstamos a Directivos												
16	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS - TERCEROS												
161	Préstamos a terceros												
162	Reclamaciones a terceros												
163	Intereses, regalías y dividendos												
164	Depósitos en Garantía												
168	Otras cuentas por cobrar diversas												
169	Cuentas por Cobrar Aportes												
18	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO												
181	Costos financieros												
182	Seguros												
183	Alquileres												
184	Primas pagadas por opciones												
185	Mantenimiento de activos inmovilizados												
189	Otros gastos contratados anticipados												
19	ESTIMACION DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA												
191	Cuentas por cobrar comerciales - Terceros												
194	Cuentas por cobrar diversas - Terceros												
20	MERCADERIAS												
24	MATERIAS PRIMAS												
25	MATERIALES AUXILIARES, SUMINISTROS Y REPUESTOS												
26	ENVASES Y EMBALAJES												
28	EXISTENCIAS POR RECIBIR												
29	DESVALORIZACIÓN DE EXISTENCIAS												
30	INVERSIONES MOBILIARIAS												
33	INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO												
331	Terrenos												
332	Edificios												
333	Maquinaria y equipo de explotación												
334	Unidades de Transporte												
335	Muebles y enseres												
336	Equipos Diversos												
337	Herramienta y unidades de reemplazo												
338	Unidades por recibir												
339	Construcciones y Obras en curso												
34	INTANGIBLES												
341	Concesiones y Licencias y otros derechos												
342	Patentes y marcas												
37	ACTIVO DIFERIDO												
39	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA												
391	Depreciación acumulada												
3911	Inversiones inmobiliarias												
3912	Activos adquiridos en arrendamiento financiero												
3913	Inmuebles, maquinaria y equipo - Costo												
39131	Edificaciones												
39132	Maquinaria y equipo de explotación												
39133	Equipos de Transporte												
39134	Muebles y enseres												

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **IXNKSQF**

39135	Equipos Diversos														
39136	Herramientas y unidades de reemplazo														
392	Amortización														
3921	Intangibles - Costo														
40	TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES AL SISTEMA DE PENSIONES Y DE SALUD POR PAGAR														
401	Gobierno Central														
4011	Impuesto General a las Ventas														
40172	Impuesto a la Renta 4ta categoría														
40173	Impuesto a la Renta 5ta categoría														
4018	Otros impuestos y contraprestaciones														
403	Instituciones Públicas														
4031	Essalud														
4032	ONP														
4039	Otras Instituciones														
406	Gobiernos locales														
407	Administración de fondos de pensiones														
4071	Aportaciones a AFP														
409	Otros costos administrativos e intereses														
41	REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES POR PAGAR														
411	Remuneraciones por pagar														
4111	Sueldos y salarios por pagar														
4114	Gratificaciones por pagar														
4115	Vacaciones por pagar														
4118	Beneficios sociales de los trabajadores														
42	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES - TERCEROS														
421	Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar														
422	Anticipos a proveedores														
423	Letras por pagar														
424	Honorarios por pagar														
44	CUENTAS POR PAGAR A LOS APORTANTES (AFILIADOS, OTROS)														
441	Financiamiento privado														
45	OBLIGACIONES FINANCIERAS														
453	Obligaciones emitidas														
46	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS - TERCEROS														
464	Devolución de aportantes														
467	Depósitos en garantía														
469	Otras cuentas por pagar diversas														
46911	Financiamiento Público Directo Ley 28094														
46912	Financiamiento Privado														
47	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS - FINANCIERAS														
471	Préstamos de terceros														
479	Otras cuentas por pagar diversas														
48	PROVISIONES														
489	Otras Provisiones														
49	PASIVO DIFERIDO														
493	Intereses diferidos														
495	Subsidios recibidos diferidos														
496	Ingresos diferidos														
50	FONDO PARTIDARIO														
501	Patrimonio del partido político														
502	Aportes extraordinarios														
52	FONDO ADICIONAL														
521	Donaciones														
522	Otros Aportes de Afiliados en Efectivo														
563	Otros Aportes de Afiliados en Especie														
59	RESULTADOS ACUMULADOS														
5911	Superávit acumulados														
5912	Ingresos de años anteriores														
5921	Déficits acumulados														
5922	Déficits de años anteriores														
60	COMPRAS														
601	Mercaderías														
602	Materias primas														
603	Materiales auxiliares, suministros y repuestos														
604	Envases y embalajes														
609	Gastos vinculados con las compras														
61	VARIACION DE EXISTENCIAS														
611	Mercaderías														
612	Materias primas														
613	Materiales auxiliares, suministros y repuestos														
614	Envases y embalajes														
62	CARGAS DE PERSONAL														
621	Remuneraciones														
6211	Sueldos y salarios														
6212	Comisiones														
6213	Remuneraciones en especie														
6214	Gratificaciones														
6215	Vacaciones														

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **IXNKSQF**

622	Otras remuneraciones
623	Indemnizaciones al personal
624	Capacitación
627	Seguridad, previsión social y otras contribuciones
6271	Régimen de prestaciones de salud
6272	Régimen de pensiones
6273	Accidentes de trabajo
6274	Seguro de vida
6275	Seguros particulares prestación de salud
6279	Otras prestaciones
629	Beneficios Sociales de los trabajadores
6291	Compensación por tiempo de servicio
63	SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS
631	Transporte correo y gastos de viaje
6311	Transporte
6312	Correo
6313	Alojamiento
6314	Alimentación
6315	Otros gastos de viaje
632	Asesoría y consultoría
6321	Administrativa
6322	Legal y Tributaria
6323	Auditoria y contable
6324	Mercadotecnia
6326	Investigación y desarrollo
6329	Otros
634	Mantenimiento y reparaciones
635	Arrendamiento
636	Servicios básicos
6361	Energía eléctrica
6362	Gas
6363	Agua
6364	Teléfono
6365	Internet
6367	Cable
637	Publicidad, publicaciones y relaciones públicas
6371	Publicidad
6372	Publicaciones
639	Otros servicios prestados por terceros
6391	Gastos bancarios
6393	Financiamiento Público Directo Ley 28094
63931	Gastos de formación
63932	Gastos de capacitación
63933	Gastos de investigación
6394	Financiamiento Privado
63941	Gastos Financiamiento Privado - Ordinaria
63942	Gastos formación, capacitación e investigación
63943	Gastos Publicidad en Campaña Electoral
63944	Otro Gastos de Campaña Electoral
64	TRIBUTOS
641	Gobierno central
6411	Impuesto general a las ventas
643	Gobierno local
6431	Impuesto predial
6432	Arbitrio municipales y seguridad ciudadana
65	OTROS GASTOS DE GESTIÓN
651	Seguros
652	Regalías
653	Suscripciones
659	Otros gastos de gestión
6591	Donaciones
6592	Sanciones Administrativas
6599	Otras cargas diversas de gestión
66	PERDIDA DE MEDICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE
661	Activo medidos
662	Activo revaluados
67	GASTOS FINANCIEROS
671	Gastos en operaciones de endeudamiento y otros
672	Pérdida por instrumentos financieros derivados
673	Intereses por préstamos y otras obligaciones
675	Descuentos concedidos por pronto pago
676	Diferencia de cambio
679	Otros gastos financieros
68	VALUACION Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIONES
681	Depreciación
682	Amortización de Intangibles
684	Valuación de Activos
6841	Estimación de Cuentas de cobranza dudosa

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **IXNKSQF**

6843	Desvalorización de inversiones mobiliarias													
685	Deterioro del valor de los activos													
6851	Desvalorización de inversiones inmobiliarias													
686	Provisiones													
6869	Otras provisiones													
69	**COSTO DE VENTAS**													
691	Mercaderías													
692	Productos terminados													
693	Subproductos, desechos y desperdicios													
694	Servicios													
70	**VENTAS**													
701	Mercaderías													
702	Productos Terminados													
704	Prestación de Servicios													
75	**OTROS INGRESOS DE GESTION**													
753	Regalías													
754	Alquileres													
756	Financiamiento Privado en Efectivo y en Especie													
7581	Aportes Individuales													
75811	Aportes Individuales en Efectivo													
75812	Aportes Individuales en Especie													
7582	Donaciones/Aportaciones a Candidatos													
75821	Aportes a Candidatos en Efectivo													
75822	Aportes a Candidatos en Especie													
7583	Donaciones/Aportaciones de Candidatos													
75831	Aportes de Candidatos en Efectivo													
75832	Aportes de Candidatos en Especie													
7584	Ingresos por actividades proselitistas													
75841	Ingresos por Actividades Proselitistas en Efectivo													
75842	Ingresos por Actividades Proselitistas en Especie													
7585	Ingresos por rendimiento patrimonial													
7586	Otros ingresos, aportaciones y legados													
7587	Aportaciones de Fuente Extranjera													
75872	Agencias de Gobiernos													
75873	Otros													
759	Financiamiento público													
7591	Ingreso Financiamiento Público Directo Ley 28094													
7592	Ingreso por Financiamiento Público Indirecto													
76	**GANANCIA POR MEDICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE**													
761	Activo realizable													
762	Activo Inmovilizado													
77	**INGRESOS FINANCIEROS**													
771	Ganancia por instrumento financiero derivado													
772	Rendimientos ganados													
775	Descuentos obtenidos por pronto pago													
776	Ganancia por diferencia de cambio													
779	Otros ingresos financieros													
79	**CARGAS IMPUTABLES A CUENTA DE COSTOS Y GASTOS**													
791	Cargas Imputables a cuenta de Costos y gastos													

Las Cuentas de balance y de resultados deberán adecuarse según lo señalado en el Art. ~~93°~~ 99° del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios a nivel de cuentas, divisionarias y sub-cuentas.

Las cuentas de la clase 9 se usarán para la contabilidad analítica.

El contenido del Balance de Comprobación contendrá **SÓLO** los rubros que utilice la organización política, no siendo necesario consignar todas las cuentas ~~del Plan Contable General~~. Plan Contable Uniforme para Organizaciones Políticas.

Firma del (de la) Contador/a de la organización

Nombres y
D.N.I:
N° de matrícula:
Colegio de Conta

Firma del (de la) Tesorero/a de la organización política

Nombres y Apellidos:

ONPE Firmado digitalmente por CAMINO PALOMINO Luis Alberto FAU 20291973651 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02.02.2022 14:32:24 -05:00

ONPE Firmado digitalmente por RIVERA BUSTAMANTE Karina De Jesus FAU 20291973651 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.02.2022 13:32:53 -05:00

ONPE Firmado digitalmente por VALENCIA SEGOVIA Katiuska FAU 20291973651 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.02.2022 18:14:13 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **IXNKSQF**